

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**32****RIVAS-VACIAMADRID**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El primer teniente de alcaldesa en funciones de alcalde del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (P. D. 2023-1900, de 26 de julio), ha dictado resolución número 2023-2000, de fecha 10 de agosto de 2023, donde su parte resolutive literalmente transcrita dice:

**HE RESUELTO**

Primero.—Nombrar con efecto de la firma de la presente resolución a D.<sup>a</sup> Isabel Palmero Caballero, en el puesto de directora de servicio adscrito a la Concejalía de Feminismos y Diversidad y Participación del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (cod. 6-A, de los puestos de directores/as de servicio de la modificación de RPT aprobada en el Pleno, de fecha 13 de julio de 2023), con alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo prestar sus servicios a jornada completa, con dedicación exclusiva y con las retribuciones establecidas en el acuerdo de Pleno de 6 de julio de 2023.

Segundo.—Notificar la presente resolución a la interesada, a las coordinaciones de área, a Intervención Municipal y al departamento de Recursos Humanos a los efectos económicos y administrativos que procedan.

Tercero.—El presente nombramiento se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de anuncios del Ayuntamiento, dando cuenta al Pleno de la Corporación.

Rivas-Vaciamadrid, a 11 de agosto de 2023.—La secretaria accidental, Laura Pardo Fernández.

(03/14.297/23)

